

---

# PROGRAMACIÓN ÁMBITO DE LENGUAS EXTRANJERAS

---

PMAR

---

## ÍNDICE

1. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS
3. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
4. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS
5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA
6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE
7. PRUEBA EXTRAORDINARIA
8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS
9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
10. ELEMENTOS TRANSVERSALES. PLANES Y PROGRAMAS PROPIOS DEL CENTRO
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
12. CRITERIOS PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE DE 1ºPMAR
13. INDICADORES DE LOGRO PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Los Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento son una medida de atención a la diversidad que permite a los centros una organización flexible de las enseñanzas adecuada a las características de sus alumnos. Estos Programas se consideran una medida ordinaria singular, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto 98/2005, de 18 de agosto, de ordenación de la atención a la diversidad en las enseñanzas escolares y la educación pre- escolar en Cantabria. Estos programas, que suponen una organización diferente del currículo y de los agrupamientos, permiten adaptarse a las necesidades educativas de los alumnos a los que van destinados mediante el uso de una metodología específica y a través de una organización de contenidos, actividades prácticas y, en su caso, de materias diferente a la establecida con carácter general, todo ello con la finalidad de que los alumnos puedan cursar el cuarto curso por la vía ordinaria y obtengan el título de Graduado en Educación Secundaria.

El **currículo básico del Ámbito de lenguas extranjeras** se impartirá al grupo específico de alumnado que sigue los Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento. La duración habitual del programa es de dos años (2ºESO y 3ºESO), aunque, excepcionalmente, pueda incorporarse alumnado por un solo año, para repetir 3ºESO por esta vía. El objetivo de estos programas es garantizar que los alumnos y alumnas **alcancen los estándares de aprendizaje evaluables necesarios para promocionar a 4ºESO** en condiciones de obtener el Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. En consecuencia, la evaluación de su alumnado ha de tener como referente las competencias, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables establecidos en el currículo básico de la materia Primera Lengua Extranjera del primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria. Sin embargo, el programa requiere de una **adaptación del currículo** a las necesidades y características de estos alumnos y, sobre todo, de una **especialización, flexibilización y adaptación metodológica importante, eminentemente práctica y dirigida a subsanar las dificultades de aprendizaje y a atender las necesidades particulares** de los alumnos y alumnas. Debe garantizarse, asimismo, que el alumnado con discapacidad que participe en estos programas dispongan de los necesarios recursos de apoyo.

## 1. OBJETIVOS

*Véase Capítulo III, sección 1ª Finalidad y Objetivos, Artículo 5 del Decreto 30/2015, de 22 mayo que establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

De acuerdo con la nueva ley LOMCE, desarrollada a través del Decreto 38/2015, de 22 de mayo, que establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria, se definen una serie de objetivos para toda la etapa educativa de Secundaria que tiene como objetivo desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## 2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

La materia Primera Lengua Extranjera se divide en bloques de contenidos, que se corresponden con las destrezas básicas que el usuario de la lengua debe ser capaz de manejar: la comprensión oral y escrita y la producción tanto oral como escrita, que comprende tanto la expresión como la interacción. Cada uno de estos bloques aparece a su vez subdividido en tres grandes apartados: los **contenidos** que el alumno habrá de alcanzar, que incluyen los de carácter léxico y sintáctico-discursivo, las estrategias apropiadas para abordar las actividades propuestas, los aspectos socio-culturales y sociolingüísticos requeridos, las funciones sintácticas y los patrones rítmicos, sonoros, acentuales y de entonación.

Los **criterios de evaluación** tienen como función contrastar el grado y la forma de adquisición de los contenidos, mientras que los **estándares de aprendizaje evaluables** concretan las tareas para que el alumno muestre su adquisición de las competencias y su aprehensión de los contenidos.

La relación entre los elementos del currículo no es unívoca, por cuanto desde una visión holística e integradora de la lengua extranjera, no ha lugar a separar en comportamientos estancos las distintas destrezas. Por ello, en buena lógica, para cada una de las tareas comunicativas descritasen los estándares habrá de incorporarse la totalidad de los contenidos incluidos en los bloques. Del mismo modo, a la hora de evaluar el grado de adquisición de cada unos de los estándares de aprendizaje de una actividad de lengua concreta será necesaria la aplicación de todos y cada unos de los criterios que forman parte de la destreza que el bloque de contenidos determina.

**PRIMER CURSO DEL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO (2ºESO)**

**BLOQUE 1- COMUNICACIÓN ORAL. ESCUCHAR Y HABLAR**

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Escuchar (estrategias de comprensión) Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>Hablar (estrategias de producción). Planificación: concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica y adecuando el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</p> <p>Ejecución: expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto; compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos</p> <p>a) Lingüísticos: modificar palabras de significado parecido, definir o parafrasear un término o expresión. b) Paralingüísticos y paratextuales: pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica); usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. Elementos comunes. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres y valores; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones sociales Descripción de cualidades físicas y valorativas Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos. Expresión de la opinión, el conocimiento, y el desconocimiento, la intención, la orden, el permiso, la prohibición, el gusto, la preferencia, el interés y la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Estructuras sintáctico-discursivas.</p>	<p>Identificar la información esencial y los puntos principales en textos orales breves y sencillos en lengua estándar, bien estructurados, con estructuras simples y léxico de uso común, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados con claridad a velocidad lenta o media y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales relacionados con las propias experiencias e intereses en los ámbitos personal, público, educativo u ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje, se pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación y se cuente con una clara referencia contextual.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial y los puntos principales del texto.</p> <p>Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso común en la comunicación oral (p. e. estructura interrogativa para formular una invitación). Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. Producir textos orales monológicos y dialógicos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas opiniones, acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar con frecuencia que se le repita lo dicho. Conocer y saber aplicar estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje. Aplicar a la producción del texto oral monológico o dialógico los respectivos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a patrones de comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en contextos habituales. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla.</p>	<p>Comprende el sentido general y los puntos principales de indicaciones, anuncios y mensajes breves, siempre que estén articulados de manera lenta y clara, las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p> <p>Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, restaurantes, tiendas, centros de ocio o de estudios). Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación de carácter formal o informal entre dos o más interlocutores cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad lenta o media y en una variedad estándar de la lengua.</p> <p>Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formuladas de forma sencilla sobre asuntos cotidianos y sobre temas de interés personal, cuando el interlocutor habla despacio y con claridad, y contribuye a la comprensión repitiendo o reformulando lo dicho.</p> <p>Comprende, en una conversación formal o entrevista (p. e. en centros de estudios) en la que participa, lo que se le pregunta y comenta de manera sencilla sobre asuntos personales, educativos o de interés personal, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se ha dicho.</p> <p>Distingue, con el apoyo de la imagen (esquemas, gráficos, fotos, vídeos), los puntos principales y los detalles más relevantes en presentaciones claras y bien estructuradas sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés.</p> <p>Identifica la información esencial de programas de televisión (p. e. noticias, documentales o entrevistas) sobre asuntos cotidianos o de interés personal articulados con lentitud y claridad, cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</p> <p>Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual, sobre aspectos concretos de temas de interés personal o académico, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de lo presentado.</p> <p>Se desenvuelve con la suficiente eficacia en gestiones y transacciones cotidianas, el alojamiento, las compras y el ocio.</p> <p>Participa en conversaciones sencillas e informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos.</p> <p>Toma parte en una conversación o entrevista formal en el ámbito educativo, reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se repitan los puntos clave si lo necesita.</p>

Utilizar estructuras sintácticas de uso habitual y mecanismos sencillos de cohesión textual (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso frecuente).

Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas generales o específicos relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas.

Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación, y sea necesario repetir lo dicho para ayudar a la comprensión del interlocutor.

Manejar un repertorio limitado de frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, con pausas para planificar el discurso, buscar expresiones e intentar reformular de manera más clara lo que se ha dicho.

Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.

*Competencias de referencia en este bloque:*

1º) *Comunicación lingüística.*

4º) *Aprender a aprender.*

5º) *Competencias sociales y cívicas.*

6º) *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.*

7º) *Conciencia y expresiones culturales.*

## BLOQUE 2- COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Leer (estrategias de comprensión): Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</p> <p>Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).</p> <p>Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>Escribir (estrategias de producción). Planificación: movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea; localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</p> <p>Ejecución: expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto; reajustar la tarea, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles y sacar el máximo partido de los conocimientos previos. Elementos comunes. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres y valores; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos. Expresión de la opinión, el conocimiento, y el desconocimiento. Expresión de la intención, la orden, el permiso y la prohibición. Expresión del gusto, la preferencia, el interés y la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias y deseos. Formulación de condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p>	<p>Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados escritos en un registro formal, informal o neutro, tanto en formato impreso como en soporte digital, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés general o relevantes para los propios estudios u ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común, siempre que se puedan releer las secciones difíciles o utilizar un diccionario.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles relevantes del texto.</p> <p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales y convenciones sociales.</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una petición).</p> <p>Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.</p> <p>Reconocer convenciones ortográficas, de puntuación y símbolos de uso común, y sus significados asociados.</p> <p>Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves y sencillos sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más habituales, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p> <p>Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando modelos convencionales propios de cada tipo de texto. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, patrones de comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>Llevar a cabo las principales funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla.</p> <p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso común, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos ajustados</p>	<p>Comprende instrucciones e indicaciones para el uso de aparatos sencillos, la realización de actividades y el seguimiento de normas de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional con ayuda de la imagen (gráficos, esquemas, ilustraciones, fotos).</p> <p>Entiende los puntos principales de anuncios y de material publicitario de revistas o Internet, formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de interés personal o temas educativos.</p> <p>Comprende correspondencia personal, en cualquier formato, en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de interés personal.</p> <p>Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de interés personal o académico.</p> <p>Capta los puntos principales e información relevante de textos periodísticos breves y bien estructurados, en soporte papel o digital, relacionados con temas generales, de interés personal o educativo, y en los que los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.</p> <p>Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia, claramente estructurados, sobre temas de interés personal o académico, siempre que pueda releer las secciones difíciles y con ayuda del diccionario.</p> <p>Comprende lo esencial de historias de ficción para jóvenes, breves y bien estructuradas, y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, de sus relaciones y del argumento.</p> <p>Completa un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a sus intereses, aficiones o formación.</p> <p>Escribe notas, anuncios y mensajes en formato papel o digital (SMS, WhatsApp, Twitter o Facebook), relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de interés personal, respetando las convenciones básicas de cortesía y de la etiqueta.</p> <p>Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla, haciendo una descripción simple de personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</p> <p>Escribe correspondencia personal en la que se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y</p>

	<p>al contexto (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal yuxtaposición, y conectores frecuentes).</p> <p>Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y opiniones simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</p> <p>Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte digital.</p> <p><i>Competencias de referencia en este bloque:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>1º) <i>Comunicación lingüística.</i></li><li>3º) <i>Competencia digital.</i></li><li>4º) <i>Aprender a aprender.</i></li><li>5º) <i>Competencias sociales y cívicas.</i></li><li>6º) <i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></li><li>7º) <i>Conciencia y expresiones culturales.</i></li></ul>	<p>sugerencias, y se expresan opiniones de manera sencilla.</p> <p>Escribe correspondencia formal básica y breve dirigida, p. e., a entidades comerciales, solicitando información y observando las principales convenciones formales y normas básicas de cortesía en este tipo de textos.</p>
--	--	--



### **Contenidos sintáctico-discursivos**

Expresión de la afirmación (*affirmative sentences; tags*); la negación (*negative sentences; negative tags*); la interrogación (*Wh- questions; Aux. Questions; tags*), y la exclamación (*How + Adj., e. g. How strange! Exclamatory sentences and phrases: Wow! Well done!*).

Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*and*); disyunción (*or*); oposición (*but*); causa (*because (of)*); finalidad (*to-infinitive; for*); comparación (*more expensive (than); the best*); condición (*if, e. g. if you can*); resultado (*so...*); temporalidad (*when*).

Expresión del tiempo: pasado (*past simple and continuous*); presente (*simple and continuous present*); futuro (*going to; will*), y del aspecto: puntual (*simple tenses*); habitual (*simple tenses + Adv.; e. g. every morning*); incoativo (*start – ing*); terminativo (*stop –ing*).

Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*can*); posibilidad/probabilidad (*may; perhaps*); necesidad (*must; have (got) to*); obligación (*have (got) to; imperative*); permiso (*can; could*); intención (*present continuous*).

Expresión de la existencia (*e. g. there will be*); la entidad (*count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative); determiners*); la cualidad (*e. g. really good*), y la cantidad (*singular/plural; cardinal and ordinal numerals*).

Expresión de relaciones temporales (*points (e. g. half past ten); divisions (e. g. season), and indications (ago) of time; posteriority (later); sequence (first, second, third); simultaneousness (while); frequency (e. g. often, usually)*).

Expresión del modo (*Adv. and phrases of manner, e. g. slowly; like this*).

Expresión del espacio y relaciones espaciales (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).

### **Léxico (oral o escrito, recepción o producción).**

Léxico de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; compras y actividades comerciales; clima; alimentación y restauración.

**SEGUNDO CURSO DEL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO (3ºESO)**

**BLOQUE 1- COMUNICACIÓN ORAL. ESCUCHAR Y HABLAR**

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p><b>Escuchar (estrategias de comprensión)</b></p> <p>Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</p> <p>Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</p> <p>Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).</p> <p>Inferencia y formulación de hipótesis sobre contenido, contexto y significados, a partir de la comprensión de elementos significativos, paralingüísticos y lingüísticos.</p>	<p>Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal, neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales (entre hombre y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (p.e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual el significado de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p> <p>Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	<p>Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves, y articulados de manera clara y lenta (p.e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p> <p>Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p.e. hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o de trabajo).</p> <p>Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia cuando el tema le resulte conocido y el discurso esté articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.</p> <p>Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o a reformular lo dicho.</p> <p>Distingue con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p.e sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).</p> <p>Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, articulados con lentitud y claridad (noticias, documentales o entrevistas) cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</p>

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>Hablar (estrategias de producción)</b> Planificación: concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica y adecuando el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</p> <p>Ejecución: expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea tras valorar las dificultades y los discursos disponibles; aprovechar al máximo los conocimientos previos (utilizar lenguaje prefabricado); compensar las carencias lingüísticas con procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales.</p> <p>a) Lingüísticos: modificar palabras de significado parecido, definir o parafrasear un término o expresión. b) Paralingüísticos y paratextuales: pedir ayuda, señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal, culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> <p>Contenidos comunes: Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registro; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>Narración de acontecimientos pasados y futuros.</p> <p>Descripción de estados y situaciones presentes: petición y ofrecimiento de información, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>Expresión el interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa y sus contrarios.</p> <p>Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Léxico oral de uso común. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.</p> <p>Incorporar a la producción del texto oral los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla, con la suficiente cohesión y coherencia.</p> <p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas y de cohesión de uso habitual (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales).</p> <p>Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones simples y directas en situaciones cotidianas y habituales, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.</p> <p>Pronunciar y entonar de manera clara y inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.</p> <p>Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.</p> <p>Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida del apoyo del interlocutor.</p> <p>Competencias de referencia en este bloque: 1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 7º) Conciencia y expresión culturales.</p>	<p>Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p.e. Power Point), sobre aspectos cotidianos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p> <p>Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>Participa en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información, y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p.e realizar un curso de verano o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se repitan los puntos clave si lo necesita.</p>

**BLOQUE 2- LEER Y ESCRIBIR**

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p><b>Leer (Estrategias de comprensión)</b></p> <p>Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</p> <p>Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</p> <p>Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).</p> <p>Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>Inferencia y formulación de hipótesis sobre contenido, contexto y significados, a partir de la comprensión de elementos significativos, paralingüísticos y lingüísticos.</p> <p>Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p>	<p>Identificar la información esencial, los puntos más relevantes en textos en cualquier formato, breves y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal, neutro, y que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comunicación del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales (entre hombre y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual).</p> <p>Reconocer y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y a la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p.e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto, con apoyo visual el significado de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p> <p>Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados).</p>	<p>Identifica con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones de para la realización de actividades y normas de seguridad (p.e. en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).</p> <p>Entiende los puntos principales de de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.</p> <p>Comprende correspondencia personal, en cualquier formato, en la que se habla de uno mismo, se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p.e. curso de idiomas, compra por Internet).</p> <p>Capta las ideas principales de textos periodísticos, breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</p> <p>Entiende información específica esencial en páginas web y otros materiales de referencia y consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p.e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente) siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p>

## BLOQUE 2- COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p><b>Escribir (Estrategias de producción)</b></p> <p><b>Planificación:</b> Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o qué se quiere decir); localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda).</p> <p><b>Ejecución:</b> expresar el mensaje con claridad ajustándose, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones de lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los discursos disponibles; aprovechar al máximo los conocimientos previos (utilizar lenguaje prefabricado);</p> <p><b>Elementos comunes:</b> Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registro; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p><b>Funciones comunicativas:</b> Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>Narración de acontecimientos pasados y futuros.</p> <p>Descripción de estados y situaciones presentes: petición y ofrecimiento de información, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>Expresión el interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa y sus contrarios.</p> <p>Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p><b>Estructuras sintáctico-discursivas:</b> Léxico escrito de uso común. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<p>Escribir en papel o soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o del propio interés, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales breves y de estructura simple, copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.</p> <p>Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla, con la suficiente cohesión y coherencia.</p> <p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas y de cohesión de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes).</p> <p>Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones cotidianas y habituales, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</p> <p>Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (punto, coma) y reglas ortográficas básicas (uso de las mayúsculas y minúsculas, separación de palabra al final de línea), así como las convecciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p.e. SMS, WhatsApp).</p> <p>Competencias de referencia en este bloque: 1º) Comunicación lingüística. 3º) competencia digital. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 7º) Conciencia y expresión culturales.</p>	<p>Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación intereses o aficiones (p.e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller o asociarse a un club deportivo).</p> <p>Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats) en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con las actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.</p> <p>Escribe notas, anuncios y mensajes (Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convecciones y normas de cortesía.</p> <p>Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</p> <p>Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p.e. con amigos de otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos, sucesos importantes y experiencias personales, se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.</p> <p>Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p>

### **3. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE INGLÉS A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS**

El aprendizaje de inglés como primera lengua extranjera contribuye a la adquisición de las siguientes competencias de referencia:

#### ***Competencia lingüística***

Al completar, enriquecer y llenar de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. Un aprendizaje del inglés basado en el desarrollo de habilidades comunicativas, contribuirá al desarrollo de esta competencia básica del inglés a en el mismo sentido que lo hace la primera lengua. La aportación de la lengua extranjera al desarrollo de esta competencia es primordial en el discurso oral al adquirir las habilidades de escuchar, hablar y conversar. Asimismo, el aprendizaje de la lengua extranjera, mejora la competencia comunicativa general al desarrollar la habilidad para expresarse, oralmente y por escrito.

#### ***Competencia para aprender a aprender***

Al facilitar o completar la capacidad de alumnos y alumnas para interpretar o representar la realidad y así construir conocimientos, formular hipótesis y opiniones, expresar y analizar sentimientos y emociones. Por otro lado, la competencia para aprender a aprender se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje. Esa es la razón de la inclusión en el currículo de un apartado específico de reflexión sobre el propio aprendizaje. El desarrollo de estrategias diversas de aprender a aprender prepara al alumnado de forma progresiva en la toma de decisiones que favorecen la autonomía para utilizar y para seguir aprendiendo la lengua extranjera a lo largo de la vida.

#### ***Competencia social y cívica***

Al favorecer el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas y el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento. El intercambio de información personal ayuda a reforzar la identidad de los interlocutores. Por otro lado, en lengua extranjera es especialmente relevante el trabajo en grupo y en parejas y, a través de estas interacciones, se aprende a participar, a expresar las ideas propias y a escuchar las de los demás, se desarrolla la habilidad para construir diálogos, negociar significados, tomar decisiones valorando las aportaciones de los compañeros, conseguir acuerdos, y, en definitiva, se favorece aprender de y con los demás.

#### ***Competencia digital***

El uso seguro y crítico de las tecnologías de la sociedad de la información para el ocio y la comunicación son la base de la competencia digital, destacando entre ellas la obtención, producción e intercambio de información y la comunicación y participación en redes de comunicación a través de internet. Hay varios estándares que junto con la competencia lingüística están relacionados con esta competencia, los relativos a participación en conversaciones por medios técnicos, cada vez más accesibles para nuestros alumnos. Son recursos que favorecen la comunicación en tiempo real con cualquier parte del mundo y que deben utilizarse en el aula. De igual modo, se han vinculado con esta competencia los estándares relativos a la construcción en soporte electrónico de textos breves adecuados a su nivel.

#### ***Competencia consciencia y expresión cultural***

Al incluir un acercamiento a manifestaciones culturales propias de la lengua y de los países en los que se habla y propiciar una aproximación a obras o autores que han contribuido a la creación artística. Asimismo, el área contribuye al desarrollo de esta competencia si se facilita la expresión de opiniones, gustos y emociones que producen diversas manifestaciones culturales y artísticas y si se favorecen los trabajos creativos individuales y en grupo, como la realización y representación de simulaciones y narraciones. En este sentido, el desarrollo adecuado del área debe ayudar al alumno a comprender la diversidad cultural y lingüística a nivel internacional desarrollando una actitud positiva que le permita expresar sus gustos y emociones ante diferentes tipos de manifestaciones culturales.

#### ***Competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor***

Se han vinculado con esta competencia muchos de los estándares relacionados con la producción de textos orales, por considerar que su consecución puede contribuir especialmente al desarrollo de la misma. En efecto, el hecho de asumir el riesgo a equivocarse, de planificar y gestionar lo que se quiere transmitir, bien sea de forma oral o escrita; el ser conscientes del contexto en el que se desarrolla la comunicación o el aprovechar las oportunidades, son aspectos que impregnan la definición de esta competencia y a los que contribuye directamente esta área.

El ser consciente de determinar los propios puntos fuertes y débiles en cuanto a conocimiento, y de utilizar estrategias de reajuste o reformulación del mensaje, es transferible a múltiples situaciones de la vida cotidiana relacionadas con esta competencia. Por todo esto, resulta evidente que debe favorecerse el que alumno desarrolle un espíritu de confianza en sí mismo, motivación y determinación cuando utilice la lengua inglesa para participar en conversaciones, hacerse entender e interactuar con otros, aunque sea de una manera muy básica.

### **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

La competencia matemática, entendida como la habilidad para desarrollar y aplicar el razonamiento matemático con el fin de resolver diversos problemas en situaciones cotidianas, se ha vinculado con los estándares en los que el contexto está directamente con este tipo de situaciones. Son pocos, pero lo suficientemente relevantes y transferibles a situaciones de la vida cotidiana, como para incorporarlos al perfil competencial. Así, el pensamiento espacial en indicaciones sencillas para ir por ejemplo de un lugar a otro; o las conversiones de monedas, medidas, capacidades entre los diferentes sistemas de los países de habla inglesa, hacen que se contribuya al desarrollo de esta competencia.

## **4. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS**

La distribución de contenidos para este curso es estimativa y susceptible de modificación en base a la observación diaria tanto de los ritmos como de los estilos de aprendizaje del alumnado y siempre con objeto de atender a las diferentes necesidades educativas de nuestros alumnos. Así, atendiendo a la diversidad del alumnado de este programa, inicialmente no se ha fijado un libro de texto, será tras la evaluación inicial o primera evaluación cuando el profesor determine si el alumnado puede seguir un mismo libro de texto. Será en cualquier caso imprescindible el uso de un cuaderno. Analizadas las carencias de los métodos para el nivel de PMAR, el profesor confeccionará las unidades didácticas incluyendo los contenidos recogidos en esta programación con su consiguiente adaptación.

Evaluación inicial: Introduction  
1ª Evaluación: unit 1, 2  
2ª Evaluación: unit 3, unit 4, unit 5  
3ª Evaluación: unit 6, unit 7

## **5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA**

Los estándares de aprendizaje serán los referentes para valorar el progreso del alumnado.

No existe un modelo metodológico único que favorezca el aprendizaje de este alumnado, sino que se requiere un **enfoque multifacético** permita aprovechar lo mejor de cada uno de ellos: método audiolingüístico, aprendizaje comunicativo, enfoque funcional-nocional, enfoque natural, de respuesta física total, etc.

Las sesiones de clase se dedicarán, fundamentalmente, a desarrollar actividades que favorezcan la adquisición de la lengua extranjera. Las actividades de consolidación de lo aprendido se considerarán trabajo para el ámbito personal, de manera que cada estudiante se responsabilice de un espacio de aprendizaje propio en el que trabajar a su ritmo para superar sus dificultades concretas.

El profesor responsable de la materia pondrá especial énfasis en la detección temprana de las dificultades concretas del alumnado y propondrá medidas correctoras cuanto antes; para ello, promoverá la **participación activa** de todo el alumnado y realizará un cuidadoso seguimiento de las producciones individuales y grupales, la relativa homogeneidad del grupo y su reducido número son factores que facilitarán esta tarea.

Para que el alumnado pueda desarrollar competencias transferibles a la actuación comunicativa real, se intentará trasladar los escenarios de actuación lingüística al espacio de aprendizaje. El profesor seleccionará aquellas prácticas que mejor contribuyan a la adquisición y consolidación de las competencias y a su puesta en práctica en situaciones de comunicación reales.

Se seguirán las orientaciones metodológicas propuestas en la Orden ECD/100/2015, de 21 de agosto que regula este Programa y que se detallan a continuación:

- Trabajar activamente para motivar al alumnado, elevar sus expectativas de éxito y reforzar su autoconcepto, con frecuencia muy deteriorado por los repetidos fracasos anteriores. Para ello, será fundamental crear un clima de aceptación y confianza en clase, en la que el alumnado no tema preguntar ni manifestar sus dificultades.
- Facilitar la reflexión del alumnado sobre su propio aprendizaje y hacerle participar en la planificación de las actividades y en los procesos de autoevaluación.
- Disponer de un amplio abanico de actividades para que el alumnado pueda seleccionar las más adecuadas a su estilo cognitivo o para que pueda intentar por otra vía un aprendizaje que se le resiste. Para ello resultará eficaz proponer aprendizajes prácticos, significativos y funcionales, potenciando todo lo que favorezca la comunicación de lo aprendido, el aprendizaje entre iguales, la iniciativa y autonomía de los alumnos y la interacción entre ellos: uso de TICs, trabajo por proyectos, aprendizaje colaborativo, grupos interactivos, aprendizaje dialógico, trabajo por rincones, estudio de casos, salidas del centro, visitas, role-play, etc.

## 6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La **evaluación**, más que a la rendición de cuentas y el control, se orientará a:

1. Dar información sobre los procesos de aprendizaje y enseñanza.
2. Orientar hacia la mejora.
3. Desarrollar la habilidad de reflexión del alumnado.

El profesor explicará con claridad y minuciosidad al alumnado qué se le pide, por qué y qué ha hecho mal, dándole siempre la opción de intentarlo de nuevo.

El sistema de evaluación, por lo tanto, se basará en la valoración del trabajo diario y en el logro de objetivos a corto plazo, para ir avanzando hacia objetivos más complejos y a la realización de pruebas objetivas. En la medida de lo posible, se hará participar al alumnado en la elaboración de las mismas, factor que se considera determinante para su aprendizaje y que además le ayudará a recuperar la confianza en sus posibilidades. Por lo tanto, Se evaluará el grado de adquisición de las competencias mediante la **observación directa** con el consiguiente registro por parte del profesor y la realización de documentos y **pruebas** en cada evaluación, que incluyan las siguientes partes: comprensión y expresión escrita (Reading & Writing), comprensión oral y expresión oral (Listening & Speaking) y uso de la lengua (Grammar & Vocabulary). Asimismo, se procurará utilizar **rúbricas** para calificar el grado de logro de los estándares, éstas se procurarán sean de rango. *Véase ejemplo\**

*Rúbrica realizada sobre 1 punto:	
logro insuficiente (iniciado)	0,25
logro casi suficiente (en proceso)	0,50
logro satisfactorio (conseguido)	0,75
logro excelente	1

Tanto las tareas que el profesor organice en el aula como las pruebas busquen el equilibrio entre las cuatro destrezas, de manera que ninguna prevalezca sobre la otra. En lo que respecta al control del trabajo, se valorarán igualmente los siguientes aspectos:

- Traer el material necesario para las clases.
- Puntualidad a la hora de empezar y de recoger al final de la misma.
- Respetar las normas de convivencia.
- Seguir las explicaciones del profesor y realizar el trabajo en clase.
- Realizar regularmente las tareas encomendadas, de forma individual, así como en tiempo y forma.
- Corregir las actividades.
- Mostrar respeto e interés por los aspectos socioculturales de otros países.
- Participar y hacer uso de la lengua meta en el aula.



De acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se concretan los siguientes criterios de calificación: El dominio de la materia constituirá un 80% del total de la calificación y el 20% restante a las herramientas de trabajo. Dadas las características del grupo, se incidirá en el refuerzo positivo como herramienta para potenciar la motivación y la autoestima de los alumnos. Se valorarán tanto el esfuerzo como cualquier progreso realizado por los mismos.

Para obtener la calificación de cada una de las evaluaciones, se tendrán en cuenta los siguientes valores:

Uso de la Lengua (Use of English: Grammar & Vocabulary)	40%
Comprensión y Expresión Escrita (Reading & Writing)	20%
Comprensión y Expresión Oral (Listening & Speaking)	20%
Proyectos y presentaciones	
Trabajo personal (trabajo de aula y casa)	20%

## 7. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no hubieran superado la evaluación final ordinaria (JUNIO), serán evaluados nuevamente en la evaluación extraordinaria. Los criterios de evaluación de dicha convocatoria serán determinados en función de las instrucciones de final de curso en lo que refiere a la inclusión de un programa actividades de refuerzo.

## 8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Libros de texto:

*Burlington Action 2ºESO Basic Practice*

*Burlington Action 3ºESO Basic Practice*

Se utilizará un cuaderno (tipo Papyrus) o archivador en el que se recogerán los contenidos trabajados en el aula de forma detallada (p.e. producciones escritas) que sirva a su vez de herramienta complementaria de estudio para el alumno, contribuyendo a fomentar la autonomía en el aprendizaje. Se utilizarán diccionarios tanto en formato papel como digital, igualmente los alumnos podrán hacer uso de las aplicaciones móviles disponibles.

Por último, se utilizará el Portfolio Europeo de las Lenguas, que contribuirá igualmente a fomentar la autonomía en el aprendizaje. En su elaboración, el alumno tomará conciencia de su progreso de aprendizaje, al tiempo será capaz de evaluar su progreso mediante la reflexión sobre su contacto con la lengua, en qué contextos se ha producido ésta, el análisis de los objetivos, los estilos y las estrategias de aprendizaje, así como las actividades de autoevaluación.

## 9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Es preciso en este nivel tener en cuenta la variedad de experiencias educativas que traen consigo los alumnos, que se generalmente aún más notables en esta materia que en otras, lo que implica la necesidad de ajustar el nivel de respuesta que se espera de cada alumno a estas circunstancias. El profesor de la materia considerará, por lo tanto, las diferencias en el ritmo de adquisición de nuevos conocimientos, programará actividades de refuerzo y apoyo para los alumnos que las requieran, así como actividades de ampliación.

## 10. ELEMENTOS TRANSVERSALES. PLANES Y PROGRAMAS PROPIOS DEL CENTRO

### PLAN LECTOR

Aunque la esencia de la asignatura de Inglés es el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística y la metodología que usaremos estará básicamente dedicada a que nuestros alumnos sean más competentes lingüísticamente y más concretamente que sean buenos lectores y escriban con madurez y corrección, se prestará atención a la lectura mediante una actividad que permitirá que los alumnos comiencen a leer en el aula a través de textos adaptados a su nivel.

### TICs

Ya que el grupo es reducido, se intentará utilizar los ordenadores de la biblioteca para realizar distintas actividades que ayuden a fomentar el interés de los alumnos por las nuevas tecnologías y a su vez les permita desarrollar distintas destrezas. Dado que la casi totalidad de las aulas disponen de ordenador y cañón, esto facilitará que se les pueda mostrar a los alumnos páginas web, videos, imágenes, situaciones reales con el fin de acercar el aprendizaje de la lengua extranjera al mundo real (por ejemplo, en la unidad 1, será de gran utilidad mostrar a los alumnos la carta de

un restaurante londinense, resaltando así la importancia de conocer los nombres de los alimentos, cómo pedir una mesa, cómo hacer una reserva, cómo pedir la cuenta...).

### **11. CRITERIOS PARA LA RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE DE 1ºPMAR\***

Se elaborará un plan de refuerzo y recuperación durante el presente curso 2017-2018 para aquellos alumnos que promocionen a 2º curso del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento con la materia pendiente de 2ºESO. La superación de la materia Primera Lengua Extranjera del Ámbito de Lengua Extranjera del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento supondrá la superación automática de la materia del curso anterior.

### **12. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

No están previstas en este nivel.

No obstante, se procurará realizar actividades interdisciplinares en las que la lengua extranjera sea el instrumento de integración de distintas experiencias y aprendizajes, que tengan en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje y favorezcan su capacidad de aprender por sí mismos y el trabajo en equipo.

### **13. INDICADORES DE LOGRO PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

Uno de los aspectos que no podemos olvidarnos de evaluar es nuestra propia práctica docente y la programación didáctica. Se detallan algunos indicadores de logro que nos servirán para comprobar el funcionamiento de la programación y valorar nuestra actuación docente. Cada grupo de profesores que imparten clase en cada nivel se reunirá semanalmente, poniendo en común materiales, acordando y evaluando aspectos metodológicos, completando o adaptando actividades de los libros de texto, organizado las sesiones de desdoble...etc. Los profesores seguirán un procedimiento adecuado para recoger los datos correspondientes que les permitan valorar la situación y proponer y recoger medidas de mejora que pudiesen ser necesarias. Es decir, se realizará una reflexión sobre los **materiales** utilizados, se determinará si son accesibles para los alumnos, si son atractivos y suficientes; sobre la **planificación**, si ha sido adecuada, valorando el número y duración de las actividades, el nivel de dificultad, si resulta de interés para los alumnos, la significatividad para el proceso de aprendizaje, si los objetivos están bien definidos y si se incluyen propuestas de trabajo colaborativo; y finalmente, se realizará una reflexión sobre los **alumnos**, si se ha sabido motivar a los alumnos, despertar su curiosidad, crear conflicto cognitivo, ofrecerles ayuda adecuada para hacerles progresar en el desarrollo de sus esquemas cognitivos, si todos participan activamente, si han conseguido su nivel máximo de desarrollo... Se valorará si se han tenido en cuenta y aplicado las medidas de atención a la diversidad que correspondan, el uso de las TIC, si se podría haber dado otro enfoque diferente, si se han incluido temas transversales tal y como se recoge en la programación o si se han integrado actividades de carácter interdisciplinar en su caso. Así, en base a estas reflexiones se propondrán propuestas de mejora, pues debe entenderse que la finalidad no es otra sino que sirva como herramienta de mejora continua basada en un buen ejercicio de autocrítica.

Al final de cada evaluación, se realizará un análisis de la práctica docente y de los **resultados de los aprendizajes de los alumnos** entre los profesores de cada curso, haciendo hincapié en la adquisición de los objetivos definidos. Las conclusiones serán incluidas en el libro de actas del departamento, se tendrán en cuenta en la elaboración de la memoria de final de curso pero fundamentalmente en la práctica docente inmediata.

El departamento de inglés participará en el proyecto del equipo directivo para la evaluación de la práctica docente e indicadores de logro.

El **Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento** y su desarrollo serán objeto de seguimiento y evaluación específicos, de acuerdo con los criterios establecidos en el mismo. A tal efecto, el departamento de orientación presentará a la CESPAD, al final de cada curso, una memoria que incluya, al menos:

a) Informe sobre el progreso de los alumnos que han seguido un Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento.

b) Valoración del funcionamiento del Programa y, en su caso, propuesta de modificación.

2. Dicha memoria será tenida en cuenta en la evaluación del Plan de Atención a la Diversidad del centro, que se realizará en los términos que determina la normativa vigente.

3. Las posibles modificaciones de los Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento que se propongan al final de cada curso deberán ser informadas favorablemente por el Servicio de Inspección de Educación antes de su puesta en práctica.

